

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA: Educación para la Salud y el Consumo (2009/2010)

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA					
CÓDIGO: D1		PLAN DE ESTUDIOS:		TIPO:	
Créditos totales		Créditos teóricos		Créditos prácticos	
LRU	HORAS ECTS	LRU	HORAS ECTS	LRU	HORAS ECTS
6	150	3	75	3	75
CURSO: Primero		CUATRIMESTRE: Primero		CICLO:	

DATOS BÁSICOS DEPARTAMENTO/S RESPONSABLE/S					
DEPARTAMENTO/S: Didáctica de las Ciencias Experimentales					
ÁREA/S:					
PROFESORES QUE IMPARTEN LA ASIGNATURA: Francisco González García y Mª Pilar Jiménez Tejada					
E-MAIL: pjtejada pagoga		TF: 958244260		FAX:	
URL WEB:					

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA					
<p>1. DESCRIPTORES SEGÚN BOE: Actuaciones educativas en la promoción de hábitos saludables de vida. Actuaciones educativas en información y formación básica del consumidor. Interrelaciones entre salud, consumo y medio ambiente: el papel del consumidor crítico. Objetivos y recursos didácticos en la educación para la salud y el consumo.</p>					

2. SITUACIÓN	
2.1- La asignatura en el contexto de la titulación	La identificación de algunos problemas de salud que son frecuentes en la sociedad y el conocimiento de las acciones a realizar para su prevención, así como el conocimiento de las relaciones entre salud, consumo y consumidor o entre salud, consumo y medioambiente, son temas de gran interés para la formación integral de los niños en edad infantil al crearles desde edades tempranas hábitos de vida saludable y de consumo responsable.
2.2. Recomendaciones	Disponibilidad para la preparación del trabajo individual y colectivo en la teoría y en las prácticas. Seguimiento de las directrices y horarios de los grupos de prácticas que se harán públicos a través del tablón de docencia.

3. COMPETENCIAS	
3.1. Competencias transversales genéricas	Instrumentales: Capacidad de organización y planificación Personales: Trabajo en equipo. Razonamiento crítico. Compromiso ético. Sistémicas: Creatividad. Sensibilidad hacia temas medioambientales.
3.2. Competencias específicas	Cognitivas (Saber): Conocer y promover el desarrollo cognitivo, social y de la personalidad desde el nacimiento hasta los primeros años de la escolarización obligatoria. Procedimentales/Instrumentales (Saber hacer): Saber utilizar el juego como principal recurso didáctico, así como diseñar actividades de aprendizaje basadas en principios lúdicos. Potenciar en los niños y las niñas el conocimiento y control de su cuerpo y sus posibilidades motrices, así como los beneficios que tienen sobre la salud. Ser capaz de diseñar, aplicar y evaluar actividades y materiales que fomenten la creatividad infantil. Ser capaz de promover los comportamientos respetuosos con el medio natural, social y

	cultural.
	<p>Actitudinales (Ser): Guiarse por el “principio de la globalización” a la hora de programar las actividades y tareas educativas de 0 a 6 años. Planificar las actividades educativas en función de la progresiva cohesión integración del grupo/clase (adaptación, consolidación, cohesión...). Ser capaz de mantener líneas y lazos de comunicación coordinados con las familias para incidir más eficazmente en el proceso educativo.</p>

4. OBJETIVOS Y PRINCIPIOS DE PROCEDIMIENTO O CRITERIOS DE ACTUACIÓN

1. De carácter conceptual: Adquirir los conocimientos básicos que sobre salud, consumo y calidad de vida se manejan en las sociedades desarrolladas, comprendiendo las razones sociales, políticas, económicas y culturales que las fundamentan.
2. De carácter procedural: Adquirir la capacidad de manejar la información básica disponible sobre estas materias transversales e incorporarla a la práctica educativa.
3. De carácter actitudinal: Potenciar la capacidad de análisis y crítica en el alumnado, sensibilizándolo a favor de estilos de vida saludables y de la importancia de su incorporación a las prácticas escolares.

5. CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEORÍA

1. Las materias transversales. Origen, concepto y ubicación en el currículum escolar.
2. La sociedad de consumo y la socialización al consumo.
- 2.1 El significado del consumo en las sociedades postindustriales.
- 2.2 Los agentes estimuladores del consumo: la publicidad y su análisis.
- 2.3 La socialización al consumo de niños y jóvenes.
- 2.4 La Educación al Consumidor y Usuario (ECU) en la educación infantil y primaria.
- 2.5 La ley de consumidores y usuarios.
3. Salud y Educación para la salud (EpS).
- 3.1 Conceptos básicos sobre salud y EpS.
- 3.2 La comprensión infantil de la salud y la enfermedad.
- 3.3 La Escuela como agente de promoción de la salud y los programas de EpS en la escuela.
- 3.4 Problemáticas actuales en EpS y su tratamiento en la educación infantil y primaria.
- 3.5 Primeros auxilios.

PRÁCTICAS (El orden de las prácticas dependerá del calendario académico y de las posibilidades de organización de las diferentes actividades)

1. Análisis de publicidad televisiva.
2. El Etiquetado de los productos.
3. Análisis comparativos de productos no alimenticios.
4. Técnicas instrumentales de laboratorio y su aplicación al análisis comparativo de productos alimenticios (I).
5. Técnicas instrumentales de laboratorio y su aplicación al análisis comparativo de productos alimenticios (II).
6. Facturas y matemáticas aplicadas a la economía doméstica.
7. Analizando qué produce la caries dental
8. El ruido. Medida de la intensidad sonora.
9. Elaboración y uso de recursos para la prevención de la enfermedad y para la actuación en caso de accidentes.

6. METODOLOGÍA

Metodología para los créditos teóricos:

Los aspectos básicos más relevantes de la materia serán comentados y explicados por el profesor a partir del material que se ponga a disposición del alumno, bien en reprografía o en base informática. Durante las clases de teoría se podrán entregar otros materiales específicos de cada sesión de teoría. Las clases teóricas se impartirán durante las primeras semanas del curso hasta completar los 3 créditos teóricos. A lo largo del curso el alumnado deberá investigar sobre la ley de consumidores y usuarios en las páginas de Internet recomendadas en la bibliografía.

Metodología para los créditos prácticos:

Las prácticas, en general, se realizarán en el laboratorio de Biología-Geología. En algún caso se podrán realizar en la misma aula de teoría. La distribución de horarios y grupos se dará a conocer a finales del primer mes de clase (octubre) y se realizarán en el horario asignado para los créditos prácticos de la asignatura. Salvo causas justificadas no se aceptarán cambios en los grupos de prácticas.

Para cada práctica se contará con un material de apoyo que **deberá ser leído y preparado con antelación a la práctica**. Este material podrá utilizarse durante su realización. Durante las prácticas los alumnos deberán responder a las cuestiones que aparezcan en el guión para un mejor aprovechamiento de las mismas. Algunas de las prácticas son individuales y otras se realizan en grupos de 3-4 personas. Durante el cuatrimestre los alumnos elaborarán una práctica o taller relacionado con la asignatura. Al final del cuatrimestre deberán exponerlo y explicar como lo han realizado.

7. HORAS ESTIMADAS DE TRABAJO DEL ALUMNO/A

ACTIVIDADES	
7.1. Actividades Gran Grupo dirigidas por el docente	30 horas
7.2. Actividades Pequeño Grupo dirigidas por el docente	30 horas
7.3 Actividades Autónomas del alumno/a	90 horas

Observaciones:**8. EVALUACIÓN**

Criterios	Se tendrán en cuenta el trabajo en grupo, el trabajo individual y los exámenes de teoría y prácticas
Instrumentos y técnicas	El trabajo individual del alumnado se evaluará en el examen de teoría que en la convocatoria oficial será tipo test (30 cuestiones) con 4 opciones por ítem (por cada cuatro respuestas erróneas se descuenta una acertada, las respuestas en blanco ni suman ni restan). En dicho examen se preguntará sobre el material aportado por el profesor y sobre el que haya investigado el propio alumno. La evaluación de prácticas se realizará mediante un examen tipo preguntas cortas de desarrollo que versará sobre los fundamentos, contenidos, cuestiones y metodología de las mismas.
Criterios de Calificación	Para poder aprobar por curso hay que aprobar por separado la teoría y la práctica. La nota final es la media de las calificaciones de teoría y práctica. Cada una de ellas supone el 50% del total. En caso de aprobar solo una de las partes se respetará la nota de la misma hasta la convocatoria de Septiembre.

9. BIBLIOGRAFÍA

GENERAL	
---------	--

ESPECÍFICA

Busquets, M.D. y otros. 1993. Los temas transversales. Ed. Santillana. Madrid.
Yus, R. 1997. Temas transversales: hacia una nueva escuela. Ed. Grao. Barcelona.
Costa, M. y López, E. 1996. Educación para la salud. Ed. Pirámide. Madrid.
Pujol, R.M. 1996. Educación y consumo. Ed. Horsori. Barcelona.
Bree, J. 1995. Los niños, el consumo y el marketing. Ed. Paidos. Barcelona.
Lavilla Royo, F.J. 2002. "Primeros auxilios. El médico en casa". Ed. Everest.
Gómez Carrizo, P. (coordinador) 2001. "Guía práctica de la salud infantil". Círculo de Lectores.
Auzou, Ph. Y da Cunha A. (coordinadores) 1995. "En buenas manos". Orbis-Fabbri.
www.consumo-inc.es
www.msc.es/salud
www.oms.es

10 CALENDARIO Y/O CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA